

# Acta Numero 1-2019

En el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Solá, el día martes veintidos de enero del año dos mil diecinueve siendo las catorce horas con treinta minutos, constituidos en el Salón de Conferencias de la Municipalidad de Santiago Atitlán las siguientes personas representantes de las organizaciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN - : Mauro Antonio Pérez Tsch (Representante nombrado por el Consejo Municipal para la COMUSAN, MIDES, Centro de Salud, ADISA, MINUDUC, PAMI, DMPI, SESAN, y quien suscribe el acta Coordinadora de la Unidad Municipal de Salud Preventiva, ~~en apoyo al~~ término de la SESAN, para dejar constancia de PRIMERO:

Se apertura la reunión de parte de la Coordinadora de UMSP quien extiende su cordial saludo a los presentes y a la vez exponiendo los objetivos de la reunión, la agenda de desarrollo es la siguiente 1. Apertura de reunión, 2. Establecimiento del Quórum, 3. Palabras de bienvenida (Consejal I), 4. Presentación de los participantes, 5.1 Reactivación de la COMUSAN, 5.1.1 Aprobación del reglamento de la COMUSAN, 5.2. Presentación y aprobación del PCA 2019, 5.3. Aprobación del cronograma 2019, 5.4.

Presentación sala situacional 2018, 6. Participación Ciudadana, Organización Comunitaria, Situación del COMUDC, 2 Puntos Varios, 8. Lectura, aprobación y firma del acta. SEGUNDO: El representante de la COMUSAN, Mauro Antonio Pérez saluda a la asamblea, agradeciendo el compromiso que cada organización tiene para combatir la inseguridad alimentaria en el municipio, así mismo indica que como representante estará apropiando las acciones que se ejecuten. TERCERO: Se dio inicio a la presentación de cada representante de organización integrante de la COMUSAN.

CUARTO: Modesto Queche técnico de la SESAN interviene para indicar los objetivos de la COMUSAN y manifiesta que es importante dicha comisión, por tanto por decisión unánime se REACTIVA LA COMUSAN; continuamente se expone el reglamento de la COMUSAN, así mismo se aprueba por los presentes

Se realizó la presentación del Plan Operativo Anual de la COMUSAN, explicando cada una de las actividades programadas y que se ejecutaran en coordinación con diversas instituciones, la representante de DPMI analiza el POA de la comisión y propone que las actividades sean diferentes al año anterior, coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación que el enfoque no se completó o no se logró debido a las reuniones no realizadas en su totalidad, otro evento fue la maratón por los niños desnutridos, los estrategias y la falta de coordinación afectó el evento; luego de una larga discusión se resalta que se presente la mala situación al 2018 para que en base a ella se defina el POA, por consiguiente se delibera la tasa de distribución venia y agenda en el municipio, los datos actualizados los maneja el Centro de Salud; se aborda nuevamente el POA de la comisión, se aprueban los puntos de actividades y se delega al representante de la COMUSAN enviar oficio a la SESAN Departamental para desarrollar estrategias para la celebración del Día Mundial de la Alimentación, se agrega la actividad de "Feria contra la Desnutrición"; la intervención del representante del Centro de Salud, indica que en el año 2018 se efectuó una feria contra la desnutrición, sin embargo, los insumos no fue entregado en su momento, hoy insumos que faltaron y para completar los mit es necesario que se compran multivitaminados, aunque para no desaprovechar los productos por mayoría de estos se hará entrega de los insumos a cuarenta niños y familias, por ende se Aprueba el POA de la COMUSAN para el año 2019. CUARTO El tema referente a la entrega de insumos recolectados para cuarenta niños con desnutrición, como propuesta de la asamblea, dichos insumos se entreguen a más tardar finalizando enero del año en curso y la Municipalidad se compromete a completar con los productos faltantes, se avala que se coordine con los niños afectados con desnutrición en diez sectores para armar las bolsas. QUINTO. La Coordinadora de la Unidad Municipal de Salud Preventiva continuó abordando los temas de Participación Ciudadana, Organización Comunitaria y se comprometió a la entrega de un POM para cada institución, para



La situación del COMUDE se soluciona a cada organización hacia llegar a fiscal  
 a la municipalidad para su verificación. SEXTO MIDES instruye indicando que  
 se han desarrollado procesos con niños que tienen ambas condiciones  
 y se instruye a las madres para el cuidado necesario sin embargo no se logra  
 un cuido. SEPTIMO Los deberes establecidos son para el desarrollo de la población, así también  
 se prueban a la organización de reuniones. OCTAVO Sin más que hacer tanto se finaliza lo presente.  
 Damos fe.

*[Handwritten signatures and names]*  
 Bili Catur  
 Q. Salud.  
 MIDES



*[Handwritten signatures and names]*  
 Ma. Teresa  
 [Signature]  
 [Signature]